

Centro.- **IES MIRAYA DEL MAR**
 29700345
 TORRE DEL MAR

Departamento: Música
 Curso: 1º, 2º ESO Materia: Música

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p>Programación didáctica del Departamento</p>
<p>Criterios de evaluación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a clase con puntualidad, llevando los materiales de trabajo del área: libro de texto, libreta de ejercicios y flauta dulce. 2. Respetar a los compañeros y al profesor colaborando en el desarrollo de la clase. 3. Mostrar interés por realizar correctamente las tareas que se planteen en clase. 4. Reconocer auditivamente las obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos (ritmo, melodía, textura, timbre, dinámica) y formas de organización (repetición, imitación, variación) de una obra musical. 6. Adquirir los contenidos específicos del área, trabajados fundamentalmente con el libro de texto. 7. Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales e instrumentales adecuando la propia interpretación a la del conjunto. 8. Utilizar algunos de los recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música. 9. Leer partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición. 10. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
<p>Orientaciones didácticas</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) Adaptación a las necesidades de aprendizaje de los alumnos: intereses, necesidades, experiencias previas y circunstancias personales y sociales. Nunca se obligará a realizar una actividad que se rechace de manera brusca, intentando ante todo desarrollar el gusto por la música, nunca el miedo o el rechazo. b) Adaptación a las capacidades de cada alumno, intentando siempre educar aquellos aspectos que estén menos desarrollados (el ritmo, la entonación, la capacidad de análisis, etc.). c) Motivar y fomentar la participación en el aula: el diálogo, la puesta en común, el torbellino de ideas, la detección de intereses, el juego, y otros recursos serán empleados para crear un clima activo y de respeto en el aula. d) <i>Diversidad de contenidos durante cada sesión: se intentará siempre mezclar actividades más lúdicas con otras más teóricas.</i> e) Relacionar adecuadamente los conocimientos previos del alumno y sus experiencias nuevas, para que el aprendizaje resulte significativo y funcional, y nunca mecánico y repetitivo. f) Utilizar un proceso de enseñanza-aprendizaje no centrado exclusivamente en la adquisición de conceptos, sino favorecedor de los mecanismos de “aprender a aprender”. g) Motivar adecuadamente para despertar el interés. h) Promover las relaciones entre compañeros: ayuda mutua, trabajos conjuntos, adopción de responsabilidades...).
<p>Criterios específicos evaluación departamento</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a clase con puntualidad, llevando los materiales de trabajo del área: libro de texto, libreta de ejercicios y flauta dulce. 2. Reconocer auditivamente las obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias. 3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, algunos elementos (ritmo, melodía, textura, timbre, dinámica) y formas de organización (repetición, imitación, variación) de una obra musical. 4. Adquirir los contenidos específicos del área, trabajados fundamentalmente con el libro de texto. 5. Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales e instrumentales adecuando la propia interpretación a la del conjunto. 6. Utilizar algunos de los recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música. 7. Leer partituras en el contexto de las actividades musicales del aula. 8. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

<p>Instrumentos evaluación propuestos</p>	<p>CONCEPTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante controles escritos periódicos. Mediante la realización de preguntas orales en clase. Mediante actividades relacionadas con el tema. <p>PROCEDIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> El lenguaje musical mediante la realización oral individual y colectiva de ejercicios en clase. Las audiciones mediante preguntas técnicas o de percepción ante las audiciones realizadas. La instrumentación y el canto mediante la observación de la participación, interés y disciplina. <p>ACTITUDES</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante la observación del comportamiento, participación en los debates suscitados, contestación a preguntas planteadas por el profesor, realización de las tareas, etc. Mediante el control de la asistencia y puntualidad. Faltas sin justificar o retrasos repetidos motivarán la bajada de la nota del alumno.
<p>Criterios de calificación</p>	<p>La evaluación va a ser continua, valorando en conjunto todos los aspectos de la asignatura, obteniéndose la calificación trimestral del cálculo de la media ponderada entre notas de controles, instrumentación, lenguaje musical y actitud, siempre que se hayan superado suficientemente (todas las calificaciones ≥ 4) todos los apartados. Es decir, una nota < 4) en algún aspecto impedirá que el alumno apruebe aunque tenga aprobados los otros tres. Esto tiene como fin el que el alumno no abandone algún aspecto del área y se esfuerce en todos ellos.</p> <p>En las tres evaluaciones la calificación trimestral resultará de la media ponderada de los siguientes aspectos de la materia: los controles escritos 50%, el lenguaje musical 15%, interpretación instrumental (flauta) con 25%, actitud y trabajo en clase, un 10%.</p>

Departamento: Música
Curso: 4º ESO Materia: Música

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p>Programación didáctica del Departamento</p>
<p>Criterios de evaluación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Asistir a clase con puntualidad, llevando los materiales de trabajo del área: libro de texto, libreta de ejercicios y flauta dulce. Respetar a los compañeros y al profesor colaborando en el desarrollo de la clase. Mostrar interés por realizar correctamente las tareas que se planteen en clase. Reconocer auditivamente las obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos (ritmo, melodía, textura, timbre, dinámica) y formas de organización (repetición, imitación, variación) de una obra musical. Adquirir los contenidos específicos del área, trabajados fundamentalmente con el libro de texto. Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales e instrumentales adecuando la propia interpretación a la del conjunto. Utilizar algunos de los recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música. Leer partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

<p>Orientaciones didácticas</p>	<p>i) Adaptación a las necesidades de aprendizaje de los alumnos: intereses, necesidades, experiencias previas y circunstancias personales y sociales. Nunca se obligará a realizar una actividad que se rechace de manera brusca, intentando ante todo desarrollar el gusto por la música, nunca el miedo o el rechazo.</p> <p>j) Adaptación a las capacidades de cada alumno, intentando siempre educar aquellos aspectos que estén menos desarrollados (el ritmo, la entonación, la capacidad de análisis, etc.).</p> <p>k) Motivar y fomentar la participación en el aula: el diálogo, la puesta en común, el torbellino de ideas, la detección de intereses, el juego, y otros recursos serán empleados para crear un clima activo y de respeto en el aula.</p> <p>l) <i>Diversidad de contenidos durante cada sesión: se intentará siempre mezclar actividades más lúdicas con otras más teóricas.</i></p> <p>m) Relacionar adecuadamente los conocimientos previos del alumno y sus experiencias nuevas, para que el aprendizaje resulte significativo y funcional, y nunca mecánico y repetitivo.</p> <p>n) Utilizar un proceso de enseñanza-aprendizaje no centrado exclusivamente en la adquisición de conceptos, sino favorecedor de los mecanismos de “aprender a aprender”.</p> <p>o) Motivar adecuadamente para despertar el interés.</p> <p>p) Promover las relaciones entre compañeros: ayuda mutua, trabajos conjuntos, adopción de responsabilidades...).</p>
<p>Criterios específicos evaluación departamento</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características, situándolas en su contexto cultural. 2. Identificar algunos de los rasgos distintivos de una obra musical a partir de la audición de obras previamente trabajadas en el aula o con características similares a las mismas. 3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y acontecimientos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. 4. Distinguir las diferentes formas de expresión vocal e instrumental de la música de otras culturas y tradiciones, apreciando sus aportaciones a la evolución de la música occidental. 5. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen. 6. Utilización básica de un secuenciador o un editor de partituras. 7. Identificar distintas músicas específicas de los diferentes continentes del mundo. 8. Analizar, de acuerdo a criterios fundamentados (estéticos, sociales, culturales, económicos), aspectos determinados de la presencia de la música en la publicidad gráfica. 9. Reconocer la música como una manifestación cultural en las diferentes comunidades autónomas del Estado español, su riqueza folclórica y las muestras más importantes del patrimonio musical español, especialmente el andaluz.
<p>Instrumentos evaluación propuestos</p>	<p>CONCEPTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante controles escritos periódicos. • Mediante la realización de preguntas orales en clase. • Mediante actividades relacionadas con el tema. <p>PROCEDIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje musical mediante la realización oral individual y colectiva de ejercicios en clase. • Las audiciones mediante preguntas técnicas o de percepción ante las audiciones realizadas. • La instrumentación y el canto mediante la observación de la participación, interés y disciplina. <p>ACTITUDES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante la observación del comportamiento, participación en los debates suscitados, contestación a preguntas planteadas por el profesor, realización de las tareas, etc. • Mediante el control de la asistencia y puntualidad. Faltas sin justificar o retrasos repetidos motivarán la bajada de la nota del alumno.
<p>Criterios de calificación</p>	<p>La evaluación va a ser continua, valorando en conjunto todos los aspectos de la asignatura, obteniéndose la calificación trimestral del cálculo de la media ponderada entre notas de controles, instrumentación, lenguaje musical y actitud, siempre que se hayan superado suficientemente (todas las calificaciones ≥ 4) todos los apartados. Es decir, una nota < 4) en algún aspecto impedirá que el alumno apruebe aunque tenga aprobados los otros tres. Esto tiene como fin el que el alumno no abandone algún aspecto del área y se esfuerce en todos ellos.</p> <p>En las tres evaluaciones la calificación trimestral resultará de la media ponderada de los siguientes aspectos de la materia: los controles escritos 50%, el lenguaje musical 15%, interpretación instrumental (flauta) con 25%, actitud y trabajo en clase, un 10%.</p>